

Acuerdo por el que se aprueba la asistencia de la Comisionada Presidenta Ximena Puentes de la Mora al taller de alto nivel sobre acceso equitativo a la información pública que se celebrará en la Ciudad de Guatemala, Guatemala del 27 al 28 de agosto de 2014.

Considerando

1. El reconocimiento que otorga la Organización de los Estados Americanos (OEA) al Derecho de Acceso a la Información con la aprobación en el año 2010 de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública y su Guía de Implementación.
2. La importancia que tiene el acceso a la información pública para el fortalecimiento de la democracia y en consecuencia el trabajo que realiza el organismo internacional mediante el Proyecto de Cooperación Acceso Equitativo a la Información Pública que busca elaborar, impulsar y actualizar, según sea el caso una normativa moderna que responda a los estándares internacionales en materia de acceso a la información y en particular a las disposiciones de la Ley Modelo de Acceso a la Información.
3. Que el IFAI ha participado previamente en los talleres de alto nivel organizados por la OEA en el marco del Proyecto de Cooperación Acceso Equitativo a la Información Pública, referido en el numeral anterior, con el propósito de propiciar un trabajo interactivo entre los participantes de los talleres (funcionarios de alto nivel, expertos, académicos, sector privado y sociedad civil) que resulte en la creación de consensos sobre contenidos y alternativas para mejorar la capacidad de los Estados Miembro de la OEA en materia de transparencia y acceso a la información pública.
4. Que dichos talleres se celebraron durante el año 2013 en las ciudades de Lima, Perú; Panamá, Panamá; y San José, Costa Rica. En donde la participación del

IFAI permitió exponer sobre la labor de las comisiones de información en la garantía del derecho.

5. Que la vinculación institucional con la OEA se ocupa más allá del trabajo compartido en el marco de los talleres de alto nivel y se ha extendido a la incorporación oficial de este organismo internacional a la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)¹ que es presidida por el IFAI.
6. Que la comisión internacional a la que se refiere el presente acuerdo representa la oportunidad para renovar los lazos de cooperación con la República de Guatemala por medio de la colaboración institucional con la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET) y que en este sentido se puede efectuar la suscripción del Convenio Interinstitucional en Materia de Cooperación Técnica entre el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico de la Presidencia de la República de Guatemala, que ya ha sido revisado por ambas partes.
7. Que la asistencia de la Comisionada Presidenta será cubierta con recursos de la Organización de los Estados Americanos.
8. Que con fundamento en el numeral 3.7 de los Lineamientos para asignar las comisiones y delegar la representación del IFAI en eventos nacionales o internacionales se establece que tratándose de comisiones internacionales que deban ser atendidas por algún Comisionado, éste se designará en estricto orden alfabético, salvo en el caso de que la invitación sea para el Comisionado Presidente, en cuyo supuesto asistirá éste, o propondrá al servidor público que asista en representación del Instituto. El Comisionado designado podrá ceder su participación en la comisión respectiva al que le siga en turno.

¹ Foro internacional que se conforma por organismos e instituciones responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública y/o interesadas en contribuir al desarrollo de la cultura de la transparencia, y cuya finalidad es mantener un espacio permanente de diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos emite los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Se aprueba que la Comisionada Presidenta Ximena Puentes de la Mora asista al taller de alto nivel sobre acceso equitativo a la información pública que se llevará a cabo en la Ciudad de Guatemala, Guatemala del 27 al 28 de agosto de 2014.

Segundo.- Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que se publique el presente en el sitio de internet del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Así lo acordó por unanimidad, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en sesión ordinaria celebrada el veinte de agosto de dos mil catorce. Los Comisionados presentes firman al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Ximena Puentes de la Mora
Comisionada Presidenta



Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado



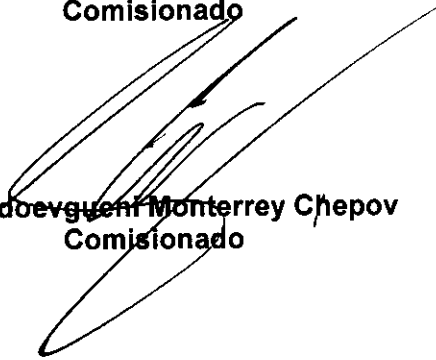
Areli Cano Guadiana
Comisionada



Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado



María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada



Rosendo Eugenio Monterrey Cepov
Comisionado



Joel Salas Suárez
Comisionado

h.